



1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, **03 de Abril de 2023.-**

Expte. N° 52.715-2022.-

VISTO:

Que las presentes actuaciones mediante las cuales la **FARM. SARA MARIA AMANI**, solicita Evaluación Académica de su cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA** de la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Farmacognosia) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los Miembros del Honorable Cuerpo, por unanimidad acordaron aceptar el dictamen de la Comisión interviniente y en consecuencia: "1°)- Aceptar la Comisión Evaluadora de la FARM. SARA MARIA AMANI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semi-Exclusiva de la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Farmacognosia) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad.- 2°)- Proponer la siguiente Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la FARM. SARA MARIA AMANI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semi-Exclusiva de la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Farmacognosia) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, con los Miembros que a continuación se consignan a fin de dar cumplimiento con la Reglamentación vigente Resol.n° 1971/2019 y Resol.n° 0038/2023 del Honorable Consejo Superior de UNT.: TITULARES: Prof. María Inés Tracanna (Prof.Adj. - Cát.de Farmacognosia - FBQF - UNT) - Prof. Andrea Fabiana Lorenzo (Prof.Adj. - Cát.de Tecnología Farmacéutica I - FBQF - UNT) - Prof. María Inés Ribó (JTP - Cát.de Farmacognosia - FBQF - UNT) SUPLENTE: Prof. Graciela Inés Cerutti (Prof.Tit. - Cát.de Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos - FBQF - UNT) - Prof. Myriam Elizabeth Arias (Prof.Adj. - Cát.de Tecnología Farmacéutica II - FBQF - UNT) - Prof. Marta Elizabeth Martínez Arriazu (JTP - Cát.de Farmacobotánica - FBQF - UNT).- 3°)- Pase a Departamento Concursos a fin de continuar con los trámites correspondientes.-";

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 31/03/2023)

R E S U E L V E:

Art.1°)- Aceptar la Comisión Evaluadora de la FARM. SARA MARIA AMANI, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA** de la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Farmacognosia) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad.-

RESOL. HCD N° 0159-2023

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



III.2.-

San Miguel de Tucumán, **03 de Abril de 2023.-**

Expte. N° 52.715-2022.-

Art.2º)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la FARM. SARA MARIA AMANI, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA de la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Farmacognosia) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, con los Miembros que a continuación se consignan a fin de dar cumplimiento con la Reglamentación vigente Resol.nº 1971/2019 y Resol.nº 0038/2023 del Honorable Consejo Superior de UNT.:

Titulares:

Prof. María Inés Tracanna (Prof.Adj. - Cát.de Farmacognosia - FBQF - UNT)
Prof. Andrea Fabiana Lorenzo (Prof.Adj. - Cát.de Tecnología Farmacéutica I - FBQF - UNT)
Prof. María Inés Ribó (JTP - Cát.de Farmacognosia - FBQF - UNT)

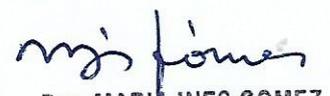
SUPLENTE:

Prof. Graciela Inés Cerutti (Prof.Tit. - Cát.de Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos - FBQF - UNT)
Prof. Myriam Elizabeth Arias (Prof.Adj. - Cát.de Tecnología Farmacéutica II - FBQF - UNT)
Prof. Marta Elizabeth Martínez Arriazu (JTP - Cát.de Farmacobotánica - FBQF - UNT)

Art.3º)- Pase a Departamento Concursos a fin de continuar con los trámites correspondientes.-

RESOL. HCD N° 0159-2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN